



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Carrera 3 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 32

Junio de 2014
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara Silva
Director

Edilberto Cruz Espejo
Luis Alfonso Ramírez Peña
Juan Mendoza Vega
ISSN 1657-5407



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N° 2013-142
4-72 La Red Postal de Colombia

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

LA ACADEMIA COLOMBIANA Y LA NORMA LINGÜÍSTICA

Una de las funciones principales de la Academia Colombiana de la Lengua es el estudio y difusión de la norma lingüística que nos permita registrar el uso adecuado de nuestra lengua.

Esta actividad se ve reflejada, particularmente, en el artículo primero de los estatutos de nuestra corporación: «Trabajar asiduamente en la defensa y cultivo del idioma común, y velar por que su natural crecimiento no menoscabe su unidad y sea conforme con su propia índole y su desarrollo histórico».

En tal sentido, es muy importante reflexionar sobre el significado de la norma idiomática como uno de los elementos que se deben tener en cuenta para valorar ese conocimiento colectivo y ese cultivo del idioma común que nos posibilita una comunicación adecuada al uso del español en el territorio colombiano.

Don José Joaquín Montes, dialectólogo e ilustre académico colombiano, nos brindó una definición de norma que puede orientar, con claridad, una mirada práctica hacia la defensa y cultivo de un idioma que nos identifica junto a las demás lenguas habladas en nuestro país y que poseen reconocimiento como lenguas oficiales en sus territorios de influencia.

«La norma como fenómeno eminentemente histórico-social es el origen de todas las agrupaciones históricas del hablar, la que constituye o conforma los idiomas o modalidades propias de hablar las diversas comunidades humanas».

Es precisamente este componente histórico-social el que nos permite relacionar la norma con la memoria de una comunidad lingüística que no solo almacena la información gramatical, léxica y pragmática del idioma, sino que refleja la permanente adaptación lingüística de los hablantes a los retos de comprensión e interpretación de una realidad compleja y permanente dinamismo y creación.

En consecuencia, el estudio de la norma de nuestro idioma no tiene como un interés exclusivo la propuesta de una visión prescriptiva del idioma, sino, también, el de promover su descripción, su análisis y valorar su inserción en el mundo hispanohablante analógico y digital.

La Academia Colombiana tiene, por tanto, una tarea fundamental que está basada en la convicción de que el estudio de la norma es un trabajo de gran responsabilidad científica, derivado de estar al servicio de los hablantes y orientado hacia el seguimiento y comprensión de la memoria colectiva de los usuarios de nuestro idioma.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL RINCÓN DEL PULGAR

GUACA-HUACA

Aunque *huaca* es más usado que *guaca*, este último se lee en el eruditísimo García y en otros americanos. En relación con este término, observa el doctor Lenz que la corriente general respecto de nombres indígenas que empiezan con esa sílaba es expresarla con G, salvo *hueca*. El mismo erudito explica la frase *hacer vaca* por *hacer huaca*, esto es, juntar a escote cierto fondo, especialmente en lenguaje escolar. Permítanme decir yo también (aunque atendiendo solo a una analogía remota) que los nombres Guacaica, Gualí, Guarino, propios de ríos derivados del nevado de Herveo, me han hecho pensar en muchísimos nombres españoles de los mismos objetos, tales como Guadiana, Guadalate, Guadalquivir. ¿Vendrían aquellos de fuera?

Probablemente no, porque los de España empiezan todo por Guad, que dizque significa río en árabe.

El sueño de los apaches 316 y 317, tomo VII
Sueños de Luciano Pulgar

Antes de explicar el dilema de Sancho, sírvase don Luciano, decirme si es bien dicho eso de estamos «patos» o equiparados.

Creo que sí, porque “pato” es contracción de empatado y se oye mucho en lenguaje de jugadores. Puede hallarse en el mismo caso de “tusa”, que algunos asignan a origen indio, pero que probablemente puede provenir de “tusada” del verbo tusar por raer, de donde también tusado o tuso, por picoso o picado de viruelas.

El sueño de la neurastenia 361 y 362, tomo XII
Sueños de Luciano Pulgar

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

MULETILLAS

Una de las acepciones de *muletilla* es «voz o frase que se repite mucho por hábito». Es un recurso legítimo del idioma, pero su abuso denota pobreza lingüística. Quienes incurren en ese vicio no se toman el trabajo de buscar la palabra o frase precisas, sino que se apoyan en expresiones trilladas, de relleno, a veces sin sentido, para salir del paso y seguir exponiendo las ideas.

La muletilla se ha vuelto un tic intelectual. Una de las palabras más deterioradas en este maltrato de la lengua es «digamos». Alguien dice: «Estuve dedicado a estudiar el asunto agrario con absoluta reflexión y “digamos” con sacrificio de otros problemas no menos importantes». Sobra el «digamos». No será raro que esa persona repita el mismo término en corto espacio.

Otras expresiones manidas: «entonces», «y luego», «por supuesto», «tema», «desde luego», «súper», «puntual», «este», «espectacular», «increíble». El periodista

que transmite en vivo algún suceso informa que «en este momento...»; repetirá la misma expresión tres, cuatro, diez veces, como si el oyente no conociera ya el dato del tiempo. Lo mismo sucede con el «hábleme un poco» que se le formula al entrevistado. Estos comodines, fuera de empobrecer el idioma, causan desagrado. Un expresidente del país repite no pocas veces, en pocos minutos, el adverbio «ciertamente», y otro lo hace con el verbo «reitero».

Estos adefesios se han extendido como una plaga: «recuérdeme su nombre», dice la recepcionista del hotel, cuando es la primera vez que nos vemos con ella; «regáleme la fecha de su nacimiento» o «el número de su cédula», como si datos tan privados se regalaran a cualquier persona. A la empleada de la droguería se le pregunta por la cuenta, y ella contesta mirando la registradora. «Esto costaría \$15.800».

GUSTAVO PÁEZ ESCOBAR
ESCRITOR - COLUMNISTA DE EL ESPECTADOR

ALGUNOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS DISPONIBLES EN INTERNET SOBRE LA LENGUA ESPAÑOLA

Actualmente, el auge de Internet facilita el acceso a un gran número de herramientas de consulta sobre la lengua española, tales como diccionarios, corpus de referencia, plataformas de aprendizaje, traductores y correctores automáticos, bases de datos, etc., las cuales representan no solamente un conjunto de recursos lingüísticos útiles ante las búsquedas que hacen los usuarios sobre diversos aspectos de la lengua española, sino también un mecanismo de divulgación de nuestra lengua. Por cuestiones de espacio, aquí se documentan solamente algunos recursos lingüísticos correspondientes a los diccionarios y los corpus de referencia.

El hecho de que sea posible acceder a través de Internet a un buen número de diccionarios de lengua española se constituye en un avance significativo en la creación de recursos lingüísticos para la enseñanza y el aprendizaje del español, así como para su difusión. Algunas de las obras lexicográficas de la lengua española que se encuentran en Internet¹ son:

- *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, 22.^a edición (DRAE): <<http://www.rae.es/rae.html>>
- *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD): <<http://www.rae.es/rae.html>>
- *Nuevo diccionario histórico del español* (NDHE): <<http://www.frl.es/Paginas/DHLE1933.aspx>>
- *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE): <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>>
- *Breve diccionario de colombianismos*, 4.^a edición: <<http://www.academiacolombianadelalengua.co/diccionarios>>
- *Diccionario Clave*, de la editorial SM: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>
- *Diccionario Salamanca de la lengua española*: <<http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>>

1 La lista que se presenta incluye diccionarios generales de la lengua española, históricos, de variedades del español de América y algunos de información especializada, tales como las colocaciones y las partículas discursivas del español. [Fecha de consulta de estas obras lexicográficas y los corpus de referencia: 25 de agosto de 2013].

- Diccionarios VOX: <<http://www.diccionarios.com/>>
- *Diccionario del español usual en México* (DEM): <<http://dem.colmex.mx/>>
- *Diccionario de aprendizaje del español como lengua extranjera* (DAELE): <<http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>>
- *Diccionario de colocaciones del español* (DICE): <<http://www.dicesp.com/paginas>>
- *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE): <<http://www.dpde.es/>>

En relación con los corpus de referencia, es decir, los recursos lingüísticos definidos como un conjunto de textos (escritos y orales) organizados y de diversa procedencia de los cuales es posible extraer información sobre las palabras, sus significados y los contextos en los que aparecen, algunos de los que se encuentran disponibles en Internet son:²

- Corpus de Referencia del Español Actual, de la Real Academia Española (CREA): <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>
- Corpus Diacrónico del Español, de la Real Academia Española (CORDE): <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- Corpus del Español de Mark Davies: <<http://www.corpusdelespanol.org/>>
- Spanish Web Corpus (integrado a la herramienta SketchEngine)³: <<http://www.sketchengine.co.uk/>>
- Corpus del español mexicano contemporáneo (CEMC): <<http://www.corpus.unam.mx:8080/cemc/>>
- Bwananet (programa de explotación del corpus técnico del IULA): <<http://bwananet.iula.upf.edu/indexes.htm>>
- IULA Spanish LSP Treebank (TreebankBrowser): <<http://iula05v.upf.edu/TreebankBrowser/>>

De acuerdo con lo anterior, se observa que al menos en lo que se refiere a diccionarios y corpus de referencia de la lengua española, disponibles en Internet, existe un buen número de herramientas gratuitas para obtener datos lingüísticos del español que no solamente deben ser útiles a especialistas, sino también a cualquier tipo de usuario cuyo interés sea aprender y/o enseñar la lengua española.

2 Aquí se referencian corpus de diversa índole: actuales, históricos, de una variedad del español y algunos especializados o exclusivamente sintácticos como el Bwananet y el Treebankbrowser, del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).

3 De los seis corpus referenciados es el único que no cuenta con un acceso gratuito.

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, jefe de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

1) ¿A futuro o en el futuro?

Las expresiones tradicionales y literarias han sido *en el futuro* o *en un futuro*, al igual que *en el pasado* y *en el presente*. Sin embargo, como el lenguaje «sufre a veces desviaciones mentales y se sale con las suyas»,¹ pues «no todo es lógica en las lenguas»,² la variante *a futuro*, tan usada hoy día, fue recogida en el *Diccionario de americanismos*, como una locución adverbial, con la marca diatópica o geográfica de *Perú, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Bolivia y Chile*, con esta definición: «A posteriori, después».³

Pero la construcción también se usa en la madre patria, pues el sociólogo español Amando de Miguel afirma: «[...] una expresión tan clara como *en el futuro* se transmuta bonitamente en *a futuro*».⁴

De la expresión *a futuro*, Soledad Moliner dijo: «La considero una necesidad, un tic sin razón de ser. El idioma es a veces caprichoso, pero en medio de todo lo recorre una vena lógica. ¿Diría usted «a pasado»? («A pasado las cosas eran mejores»). ¿O «a presente»? («A presente estamos vendiendo bien»)».⁵

2) ¿Diésel o dísel?

El vocablo *diésel* ingresó en el diccionario académico en 1970⁶ y con él nos referimos al motor, al automóvil o al combustible. No obstante, su pronunciación difiere de su escritura, pues lo frecuente es oír siempre /dísel/, como en el alemán, lengua de donde procede. Por tal razón, y teniendo en cuenta que el español es una de las lenguas de cultura que más guarda coherencia entre escritura y pronunciación, la *Ortografía de la lengua española* y *El buen uso del español* han aceptado la alografía o variante

ortográfica *dísel*.⁷ Esta alternancia ya había sido defendida por el profesor español José Polo en su *Ortografía y ciencia del lenguaje*.⁸

3) ¿Desafortunadamente o infortunadamente?

A la hora de hablar y de escribir, muchos hispanohablantes se cohíben de emplear el primero de estos términos, pues en el diccionario académico solo consta el segundo. Además, durante años se censuró *desafortunadamente* en diferentes libros,⁹ y hasta se dijo que no existía esa palabra,¹⁰ que era un barbarismo¹¹ o un anglicismo que remplazaba a *desgraciadamente* o *por desgracia*,¹² pero no hay tal. Los dos adverbios de modo o manera están bien formados, pues se derivan de los adjetivos sinónimos *desafortunado* e *infeliz*, respectivamente, luego son sinónimos y correctos *desafortunadamente* e *infortunadamente*.

El otrora rechazado adverbio aparece con entrada propia, entre otros lexicones, en el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), en el *Diccionario del español actual* (1999), en el *Gran diccionario de uso del español actual* (2001) y en el *Diccionario de uso del español de América y España* (2002).

Por último, hay que destacar que *desafortunadamente*, adverbio actitudinal¹³ y oracional,¹⁴ es incluido entre los adverbios evaluativos tanto en la *Gramática descriptiva de la lengua española* como en la *Nueva gramática de la lengua española*.¹⁵

7 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2010. p. 649; *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa, 2012. p. 129; *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 117.

8 Cfr. José Polo. *Ortografía y ciencia del lenguaje*. Madrid: Paraninfo, 1974. p. 198.

9 Como en el *Diccionario de dudas e incorrecciones del idioma*, de Fernando Corripio, y en el *Libro de Estilo Vocento*, redactado en su mayoría por José Martínez de Sousa.

10 Como en las *Gazaperas gramaticales*, de Argos.

11 Como en el *Diccionario Sopena de dudas y dificultades del idioma* (1998).

12 Cfr. José Martínez de Sousa. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Bibliograf, 1996. p. 189.

13 Cfr. Esteban Rafael Egea. *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1979. pp. 250-254.

14 Cfr. Teresa María Rodríguez Ramalle. *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2003. p. 115.

15 Cfr. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (directores). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999. vol. 1, p. 746; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. p. 2349.

1 Argos. *Gazaperas gramaticales*. 3.ª ed. Medellín: Universidad de Antioquia, 1993. p. 171.

2 José Antonio Pascual. *No es lo mismo ostentoso que ostentóreo*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 128.

3 Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana, 2010. p. 1014.

4 Amando de Miguel. *Hablando pronto y mal*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 102.

5 Soledad Moliner. *Pida la palabra*. Bogotá: Aguilar, 2006. p. 165.

6 Aunque apareció con mayúscula inicial y sin tilde hasta la vigésima primera edición (1992).